

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A Rut 099520000-7
: 3,200,208 TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHO
PESOS
: COMPRA DE COMBUSTIBLE VEHICULOS DE EDUCACION.
: 29/10/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	203335	14/10/2013	500,000
FACTURA	2492647	14/10/2013	2,700,208

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos		3,200,208
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	3,200,208	
215-22-03-001-000-000	Para Vehiculos	3,200,208	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		3,200,208
Sumas Iguales		6,400,416	6,400,416

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-000-000		
Presupuesto Vigente	38,200,000		
Total Comprometido	22,394,023		
Saldo x Comprometer	15,805,977		

SECRETARIA MUNICIPAL

30 OCT. 2013

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE PUCON

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE PUCON
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS
DEPTO EDUCACION

Ch. 4471